


**MEMORÁNDUM No. 137-UTAIP-2020**

**PARA** KARLA CRUZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO

**DE** SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ  
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**ASUNTO** INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

**FECHA** JUEVES, 03 DE DICIEMBRE DEL 2020



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

- a) MATRIZ DE LAS **COMPRAS MENORES** (FORMATO ESTABLECIDO) **REALIZADAS POR MEDIO DEL PORTAL DE HONDUCOMPRAS** Y SU RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.
- b) MATRIZ DE LAS **COMPRAS** (FORMATO ESTABLECIDO) **REALIZADAS POR MEDIO DEL MODULO DE CATALOGO ELECTRONICO DE HONDUCOMPRAS**, SU RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA FORMADA Y SELLADA Y EL F01 DE COMPROBANTE DE PAGO.
- c) **DETALLE Y TODA LA INFORMACION RELACIONADA DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS INICIADAS, SEGUIMIENTOS Y/O FINALIZADAS.**

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA MIERCOLES, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, al correo electrónico [transparencia.sgjd.hn@gmail.com](mailto:transparencia.sgjd.hn@gmail.com). Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERA CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLO LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.

**ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN.** Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

**NOTA 2: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

CC: Archivo

## MEMORANDO No. GA-171-2020

**Para:** Sandy Palma  
Oficial de Transparencia

**De:** Karla Cruz Castañeda  
Gerente Administrativo


**Asunto:** Informe de compras mes de noviembre

**Fecha:** 08 de diciembre, del 2020

En atención a los Memorándums No. 137-UTAIP-2020 y No. 138-UTAIP-2020, referentes a la información que se genera en esta Gerencia Administrativa con el fin de actualizar el portal de transparencia institucional en el portal único del IAIP, correspondiente al mes de noviembre del presente año, le informo que esta Secretaría de Estado a través de la Gerencia Central No realizó:

- ❖ Concesiones
- ❖ Subastas de Obras
- ❖ Consultorías o Asesorías con fondos externos
- ❖ **Licitaciones Públicas o Privadas**

En relación a las compras menores realizadas en el mes de noviembre del presente año, se adjunta lo siguiente:

- ❖ Cuadro de compras realizadas a través del Portal de Honducompras en formato digital y pdf, con sus respectivas órdenes de compra firmadas y selladas
- ❖ Cuadro de compras realizadas a través del módulo de Catalogo electrónico en formato digital y pdf, con sus respectivas órdenes de compra firmadas y selladas y F-01 de comprobante de pago.

Información preparada por la Unidad de Compras.

Atentamente.